

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	1 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

El Director Administrativo y Financiero de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato Nro. 4233000-603-2025 presento el informe parcial con el fin de proceder al reporte parcial de cumplimiento del periodo de **19 de julio al 31 de julio de 2025**, en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	JEM SUPPLIES SAS		
Objeto:	Suministro de materiales y elementos de construcción y/o ferretería, herramientas y elementos eléctricos que se utilizarán para realizar las adecuaciones, reparaciones, mantenimientos, mejoramientos y atención de emergencias de las sedes de la secretaría general de la alcaldía mayor de Bogotá D.C. y/o donde la entidad lo requiera OC145109.		
Valor del contrato:	\$77.000.000.00 incluido IVA	Valor de la adición No. 1:	N/A
		Valor de la adición No. 2:	N/A
Valor total del contrato:	\$77.000.000.00 incluido IVA	Valor ejecutado:	\$ 76,979,797.00
Plazo inicial del contrato:	3 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.	Prórroga (si se llevó a cabo):	N/A
Plazo final del contrato:	Será 3 mes(es) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. y/o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del Acta de inicio.	Fecha de suscripción:	24/04/2025
Fecha de iniciación:	08/05/2025	Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	Fecha de terminación:	07/08/2025
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A	Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)	N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	2 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. Constituir la garantía de cumplimiento de la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en el numeral 18.2 de la Cláusula 18.	El contratista constituyó la póliza y fue aprobada por la entidad el 05/05/2025	Póliza de cumplimiento 11-44-101253	Botón de transparencia https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA_2025/CTO%20603-2025%20OC%20145109 EVIDENCIA 1. Póliza.pdf 2. Acta de aprobación de póliza 3. Certificado de autenticidad de póliza
2. Responder a las solicitudes de información (RFI por sus siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora para indicar el valor de los bienes que no se encuentren dentro del Catálogo de referencia; dando respuesta a las solicitudes en tiempo máximo de TRES (3) DÍAS HÁBILES.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
3. Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización. Así como en los lugares de entrega.	Se entregaron los materiales como consta en el acta de recibo a satisfacción.	Ninguna	Acta de recibo a satisfacción del periodo.
4. Solicitar aclaración al Supervisor de la Entidad Compradora dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de la orden de compra relacionados con colores, terminados, estampado, etc., que sean necesarios para el alistamiento y posterior suministro de los bienes.	Se dio claridad a las dudas presentadas por el contratista.	Ninguna	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
SECRETARÍA GENERAL

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	3 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
5. Entregar los Materiales de Construcción y Ferretería con las especificaciones técnicas aplicables a estos.	Se entregaron los materiales como consta en el acta de recibo a satisfacción.	Ninguna	Acta de recibo a satisfacción del periodo.
6. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite de pago de facturas.	El día de la firma del acta de inicio se socializaron los formatos, plazos de entrega, trámites de facturas etc.	Acta de reunión de iniciación	N/A
7. Cotizar en todos los eventos de Cotización en las regiones en los cuales está adjudicado, salvo las situaciones en las cuales la Entidad Compradora se encuentre en mora de pago con este, caso en el cual, podrá no presentar cotización habiendo notificado previamente el hecho a Colombia Compra Eficiente.	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
8. Garantizar la calidad y funcionamiento de los Materiales de Construcción y Ferretería.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
9. Responder por las condiciones de Garantía de los Materiales de Construcción y Ferretería entregados a las Entidades Compradoras, indistintamente de las condiciones de tercerización que generen.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
10. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás	El contratista dio cumplimiento a su obligación legal, y consta en el certificado de paz y salvo de aportes parafiscales.	N/A	Certificación de pagos parafiscales

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	4 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme a la necesidad de la Entidad Compradora			
11. Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
12. Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional para evitar y/o mitigar la propagación del Covid - 19 para la entrega de los Materiales de Construcción y Ferretería. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del personal que efectivamente entregará los bienes en sitio o los manipulará.	N/A	N/A	N/A
13. El Proveedor recibirá los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora.	El contratista atendió los lineamientos y requerimientos dados por la supervisión y apoyo a la supervisión.	N/A	N/A
14. Por ningún motivo los Proveedores podrán tener contacto con personal de las Entidades Compradoras previo a la colocación de las Órdenes de Compra sin que	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	5 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
exista vínculo contractual alguno			
15. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, a saber: (i) filiales en las regiones (ii) vinculación de mujeres cabeza de familia, (iv) vinculación de jóvenes (v) vinculación de adultos mayores.	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
16. Abstenerse de entregar productos defectuosos o dañados.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
17. Tomar las medidas correctivas para retirar los productos defectuosos o dañados cuando se presenten estas condiciones, y que sean atribuibles al Proveedor y no al manejo por parte del personal de la Entidad Compradora.	El contratista garantizó la calidad y funcionamiento de los materiales requeridos, y en caso de presentarse alguna situación contraria, fue atendida con oportunidad.	N/A	N/A
18. Suscribir el acta de inicio de la Orden de Compra con la Entidad Compradora durante los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de dicha Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El proveedor suscribió el Acta de inicio en los tiempos estipulados	Acta de Inicio	https://certicontratos.alcaldiabogota.gov.co/index.php?dir=VIGENCIA%2020603-2025%20OC%20145109 EVIDENCIA 1. ACTA DE INICIO 603-2025
19. Será responsabilidad del Proveedor garantizar las condiciones de transporte, embalaje y protección de los bienes a entregar, los cuales deberán llegar al lugar de	El contratista dio cumplimiento a la obligación.	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	6 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
destino en óptimas condiciones.			
20. Los Proveedores deberán informar a Colombia Compra Eficiente dentro de los primeros DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO de los meses de julio y febrero el reporte de utilización del aliado estratégico para las órdenes de compra en las cuales resultó ser adjudicatario según las condiciones establecidas en la minuta del acuerdo. En el caso en el cual el Proveedor por algún motivo, en alguno de los años de vigencia del acuerdo marco de precios no cuente con ninguna orden de compra colocada a su favor, deberá hacer el reporte mencionando dicha situación.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
21. Los Proveedores deberán realizar un reporte de forma anual a Colombia Compra Eficiente con el detalle de las ventas que han sido realizadas, las órdenes de compra, y el desglose de ítems que fueron entregados a las Entidades compradoras, esto con la finalidad de tener un análisis y seguimiento de la ejecución del acuerdo marco de precios. El reporte deberá ser entregado los primeros QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO del mes de febrero. No obstante, Colombia Compra Eficiente podrá solicitar en cualquier momento la información y reportes de	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	7 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
ventas a los Proveedores vinculados al acuerdo marco, dando un tiempo prudencial para la entrega de la información.			
22. El Proveedor en la ejecución del acuerdo marco podrá cambiar durante la operación secundaria el «aliado estratégico», siempre y cuando garantice la cantidad que sea aplicable en función del número de regiones a las cuales se presentó, cumpliendo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
23. Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	El contratista, según solicitud, remitió las fichas técnicas de los bienes entregados.	N/A	N/A
24. Para los procesos que sean adelantados por las Entidades Compradoras bajo la modalidad de bolsa de recursos, Colombia Compra Eficiente establecerá la opción en el simulador en donde el proveedor realizará la respuesta a la solicitud de cotización ofreciendo a su cuenta un porcentaje de descuento que será aplicable a la totalidad del valor de la orden de compra. Es decir, el proponente que en la respuesta ofrezca el mayor descuento será acreedor de la colocación de la orden de compra.	N/A Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.	N/A	N/A
25. Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los	N/A	N/A	N/A

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	8 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	Obligación derivada del Acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente y no de la orden de compra.		

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, se ha realizado **UN (1) PAGO** a la fecha (05/06/2025) por un valor de **\$51.811.645**, correspondiente a la entrega de los bienes, productos y/o servicios especificados en el acuerdo.

Así mismo, se informa que el segundo pago del contrato, correspondiente a la próxima entrega de insumos, se encuentra actualmente en trámite por un valor total de **\$25.168.151,74**. No obstante, a este monto se le realizará un ajuste a favor de la entidad mediante la aplicación de una nota crédito emitida por el proveedor, por un valor de **\$341.379,52**, lo cual reducirá el valor final a pagar, por un valor total a pagar de **\$24.826.772,00**.

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

PAGO Nro. 1		
Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	FEV No. 7131	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	08 de mayo de 2025 al 18 de julio de 2025	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	N/A	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	124-2025 (consumo) Memorando 3-2025-18744	N/A
Orden de pago	3000708520 del 25/07/2025	N/A

 BOGOTÁ <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	9 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

PAGO Nro. 2

Requisitos	Descripción	Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
Facturas o documentos equivalentes	FEV No. 7134 y NC 464	N/A
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	N/A	N/A
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	19 de julio de 2025 al 31 de julio de 2025	N/A
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	N/A	N/A
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	Se encuentra en trámite (consumo) Memorando 3-2025-18744	N/A
Orden de pago	En trámite para pago	N/A

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 05/05/2025, la cual se constituyó así:

nc	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
11-44-101253	Cumplimiento del contrato.	\$ 7,700,000.00	22/04/2025	21/01/2026
11-44-101253	Calidad del Servicio y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 7,700,000.00	22/04/2025	21/01/2026

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido modificaciones contractuales a la fecha.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 BOGOTÁ <small>SECRETARÍA GENERAL</small>	PROCESO	CONTRATACIÓN		CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO		PÁGINA:	10 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron retirados de la remisión y entregados posteriormente con otra remisión y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	<input checked="" type="checkbox"/> X
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	<input checked="" type="checkbox"/> X

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	11 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

El presente contrato no contiene obligaciones post contractuales

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

A la fecha no se ha materializado ninguno de los riesgos descritos en la matriz de riesgos ni siniestro alguno.

8. OBSERVACIONES

Considerando que el contrato es a monto agotable, bajo la modalidad de una bolsa de recursos según indica el acuerdo marco de precios de Colombia Compra Eficiente, se deja constancia que mediante **radicado No. 2-2025-19948**, de fecha **31 de julio de 2025** se remitió al proveedor para firma el Acta de recibo a satisfacción de los bienes efectivamente entregados, y se informó sobre la terminación anticipada de mutuo acuerdo de la Orden de Compra No. 145109.

Esto de acuerdo con la reunión sostenida en misma fecha, 31 de julio de 2025, donde se indicó que con el saldo a favor, no era posible continuar con el suministro de materiales de construcción y ferretería, y por tal motivo se daba por terminada; siendo este valor liberado durante la etapa de liquidación de la orden de compra.

El valor ejecutado de la orden de compra corresponde al 99,53%.

Se realizó el ingreso al almacén a través de los siguientes comprobantes a la fecha:

PAGO	VALOR	ESTADO	INGRESO AL ALMACÉN
1	\$ 51.811.645	Pagado	124-2025 (consumo)
2	\$ 24.826.772	En trámite	En trámite
TOTAL	\$ 76.638.417		

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

 BOGOTÁ SECRETARÍA GENERAL	PROCESO	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	4231000- FT-964
	PROCEDIMIENTO	INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	VERSIÓN	08
	FORMATO	INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO	PÁGINA:	12 de 12

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 145109 CON CÓDIGO 4233000-603-2025

Se ha dado publicidad a los documentos de la orden de compra a través del Botón de Transparencia de la Secretaría General, el cual se puede acceder a través del siguiente link:

dir=VIGENCIA_2025/CTO%20603-2025%20OC%20145109/02.%20Aprobación%20GUC%20OC145109%20Suscripción).

FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARGO	FIRMA
Mauro Rodrigo Palta Cerón	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	

Elaboró: Sandra Milena Poches – Funcionaria DAF – Apoyo a la Supervisión 

Revisó técnicamente: Karlo Fernández Cala – Contratista DAF

Revisó jurídicamente: Carolina Moreno Estévez – Contratista DAF

Cra 8 No. 10 - 65
 Código postal 111711
 Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL